



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392
NEUQUÉN, 06 OCT 2015

VISTO, el Expediente N° 02310/14; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 0313/14 el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales solicita al Consejo Superior la aprobación del nuevo Plan de Estudios de la carrera "Licenciatura en Sociología";

Que, por Ordenanza N° 0150/98 del Consejo Superior se crea y aprueba el Plan de Estudios de la carrera "Licenciatura en Sociología" perteneciente a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y por las Ordenanzas N° 0545/04, 0733/04 y 0285/09 se modifica el mencionado plan de estudios;

Que, el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales y la Coordinadora de la carrera de Sociología solicitan la modificación del Plan de Estudios, los cuales serían la fundamentación del nuevo plan, contenidos mínimos de las nuevas asignaturas, sistemas de correlatividades y propuesta de enlace entre planes;

Que, la Dirección General de Administración Académica habiendo realizado el análisis y control pertinente, informa que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales;

Que, por Ordenanza N° 0259/15 del Consejo Superior se designa a la Comisión de Consulta de Planes de Estudios que evaluara la solicitud de modificación, de acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 0549/88 del Consejo Superior y su modificatoria Ord. N° 0683/92;

Que, la Comisión de Consulta de Planes, en su reunión de fecha 28 de julio de 2015, avala la propuesta elevada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando aprobar el nuevo plan de estudios de la carrera "Licenciatura en Sociología";

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 03 de septiembre de 2015, trató y aprobó por unanimidad el despacho producido por la Comisión;

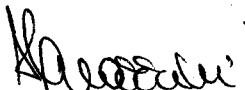
Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el nuevo Plan de Estudios de la carrera "Licenciatura en Sociología" perteneciente a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de acuerdo al Anexo Único adjunto a la presente.

ARTÍCULO 2°: NOTIFICAR a la Unidad Académica de lo resuelto en la presente.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


Ing. Aníbal SQUAZZINI MAZUEL
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional del Comahue


LIC. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue



ANEXO ÚNICO

CARRERA DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

- I. Introducción
- II. Perfil Profesional
- III. Incumbencias del Título
- IV. Modalidad. Duración. Título de Grado.
- V. Plan de Estudios.
 - V.1 Materias y Seminarios, Contenidos Mínimos
 - V.2 Cuadro de correlatividades y valores horarios
- VI. Anexo

I. INTRODUCCION

El Plan de Estudios (Ord. N° 150/98 - Mod. 545/04, 733/04 y 285/09 – C.S.) de la carrera de Sociología se encuentra vigente desde su aprobación por el Consejo Superior de esta Universidad en el año 1998. Sin embargo recién pudo ser implementada seis años más tarde (año 2004), cuando le fue asignado presupuesto específico para su funcionamiento mediante ordenanza 463 del 30 de diciembre de 2003. Al día de hoy, la carrera de Sociología se encuentra funcionando de manera regular, contando con las primeras licenciadas graduadas en nuestra Facultad.

En la introducción de aquel Plan de Estudios se afirmaba que para la elaboración de ese proyecto

“se consultaron algunos de los planes vigentes en la actualidad de varias universidades argentinas y se realizó una ronda de consultas con acreditados sociólogos del país. Resultado de ello cristaliza este Plan de Estudios para LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA” (...).

Existe amplio consenso acerca de la necesidad de realizar transformaciones en los planes de estudio, mayoritariamente vigentes, para la formación de nuevos sociólogos. Tales planes no deberían trascender, en el plano temporal, los cinco años, y deberían garantizar una sólida formación básica que capacite para que, a lo largo de su carrera profesional, el sociólogo pueda acceder a ofertas formativas específicas demandadas por la relevancia de nuevos problemas que reclaman tratamiento y por las cambiantes alternativas laborales que puedan presentársele.

La creciente acreditación e implementación de maestrías y doctorados en el país, creemos, señala los esfuerzos en dar respuesta a algunos de tales nuevas demandas, ya no cubribles desde carreras de grado tradicionales.

Es así que creemos, debería pensarse un proceso formativo que además de brindar un anclaje laboral merced a una oferta de orientaciones opcionales cambiantes y a término, para los egresados que no pudieran o no optarán por las alternativas de post-grados y conformara, simultáneamente, la formación sólidamente indispensable para continuar en los niveles de maestrías y doctorados ofertados en el país o en el exterior.

Esta formación ha sido pensada apoyada en tres sillares básicos.



1. Teórico:

Desde el contexto histórico en el cual hicieran su aparición los Nuevos Problemas que en la procuración de su conocimiento y respuestas, diera como resultado el nacimiento de una nueva disciplina científica, la Sociología, realizar un exhaustivo recorrido por las producciones teóricas, hoy llamadas clásicas, los desarrollos críticos, las reformulaciones en respuestas a las transformaciones históricas de la sociedad y los aportes más relevantes hasta el presente, tanto de la sociología como de la ciencia.

2. Epistemológico y Técnico-Methodológico.

Recorrida por las discusiones epistemológicas en torno a la pretensión de cientificidad de la sociología, métodos y técnicas de investigación para la producción y crítica de los saberes específicos. Se considera central la vertebración de talleres de investigación obligatorios en los cuales el estudiante realice en forma integral un proceso de investigación, bajo la supervisión del área.

3. Histórico:

Se trabajará la génesis histórica de la sociedad moderna, consolidación y transformaciones hasta su grado máximo de globalización asimétrica en el presente, poniendo especial énfasis en los impactos diferenciales en la estructuración social, económica y política de los estados nacionales¹

En las **Reuniones de Carrera** -encuentros interclaustrales realizados desde la implementación de la Carrera de Sociología, como modalidad específica de diálogo y diagnóstico entre docentes, estudiantes y graduadas- se ha ido evidenciando el efecto negativo del hecho de que los ingresantes no cursen en el primer cuatrimestre de la carrera ninguna materia introductoria. Este hecho les dificulta un primer acercamiento al abordaje sociológico, a las prácticas de nuestro campo disciplinar y la específica perspectiva cognitiva sobre el mundo social.

Buscando morigerar esta situación es que propiciamos este nuevo del Plan de estudios que estamos presentando: se trata de introducir en el primer cuatrimestre una materia denominada **Sociología General**.

A la vez, hemos analizado la totalidad del Plan vigente encontrando que la carga de asignaturas dictadas por la Facultad de Economía y Administración (correspondiente a las materias Economía I y II, e Historia Económica Moderna I y II) superan lo usual en los planes de estudio revisados, a nivel nacional y de países de habla hispana. De manera que proponemos que los contenidos correspondientes a esa área se adecuen a la modalidad de carga horaria correspondiente a tres materias: **Historia del Pensamiento Económico, Economía política I y Economía política II**. Los contenidos elaborados para esas materias resultan además de mayor pertinencia a la formación de nuestros estudiantes.

1 Ordenanza 150/98. Plan de estudios de la Licenciatura en Sociología. Introducción.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392

II. PERFIL PROFESIONAL

El vivir momentos históricos que nos sumen en profundas perplejidades, el ser protagonistas de una realidad generadora de activos colosales para dar respuestas efectivas y generales a los grandes problemas de las sociedades presente, y simultáneamente, asistir a una creciente profundización de desigualdades e inequidades sociales, económicas y políticas, el ser protagonistas de un renovado y transformado proceso de mundialización de tendencia asimétrica, reproductor ampliado de recursos para la solución de las grandes carencias y simultáneamente agravador de las mismas, generador de riesgos, algunos ya conocidos y de otros de reciente factura que se expresan en lo local y en lo global, nos responsabiliza y compromete en la asunción de firmes decisiones en tanto universidad: decisiones vinculadas a la formación de los nuevos profesionales, a la fijación de prioridades en materia de investigación, extensión y otras.

Desde la Sociología se debería responder a esto, vehiculizando un proceso formativo de nuevos científicos sociales, sólido en lo teórico, fértil en capacidades para producción de nuevos saberes y sensibles a las ya no más postergables demandas centrales de las mayorías sociales

Este nuevo sociólogo debería ser formado teniendo en cuenta que estará capacitado para:

- Alcanzar el conocimiento del estado actual de la producción sociológica y su relación interdisciplinario con otras producciones científicas pertinentes a partir del tratamiento crítico de los principales cuerpos teóricos que estructuraron la problemática sociológica en las economías histórico-sociales específicos.
- Orientar a los procesos crítico-productores de los saberes en compromiso con prácticas democráticas para la construcción de formas plurales de vida, efectivamente libres, igualitarias y solidarias.
- Estudiar la realidad social en sus diferentes dimensiones y niveles de complejidad relacional, con alto rigor científico.
- Conocer y comparar las diversas producciones teóricas, las investigaciones empíricas en torno a los problemas sociales de mayor urgencia de soluciones.
- Elaborar, conducir y realizar proyectos de investigación teóricos y empíricos. Orientar y acompañar programas de acción de diferentes niveles, comprometidos democráticamente en la búsqueda de alternativas a los problemas, en especial, a los que golpean a las mayorías sociales.
- Realizar diagnósticos sobre aspectos de la complejidad social, propuestas prácticas responsables, acreditadas en saberes producidos con el mayor rigor científico, y evaluación de las posibles consecuencias fácticas.

La cohorte de actitudes que deberán acompañar la formación del sociólogo deberán centrarse en:

- Respetar en forma irrenunciable y críticamente a conocimiento científico en dirección a las transformaciones sociales para la construcción colectiva de mejores formas de vida.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392

- Comprometer la promoción y defensa de la libertad de pensamiento y expresión en los ámbitos académicos, científicos y culturales, de igual modo que en los espacios laborales y socio-políticos.
- Responsabilizar la emisión de juicios realizados con pretensión de científicidad, en los asesoramientos profesionales atendiendo en especial las consecuencias plausibles de los cursos de acción recomendados.
- Promover valores y normativa ética en el desempeño de la actividad, en relación con los colegas, con las instituciones democráticas, con los grupos vinculados profesionalmente y con los actores individuales o colectivos devenidos realidad a estudiar, asesorar o acompañar en sus actividades.
- Procurar la apertura permanente, crítica-reflexiva, a los aportes más relevantes producidos en el espacio de las ciencias sociales en general y la sociología en particular.

III. INCUMBENCIAS DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

Acorde con el título a otorgarse y en función del objeto de la formación, consideramos incumbencias profesionales a las actividades siguientes:

- Producir teórica-metodológicamente descripciones, explicaciones y evaluaciones en dirección a la orientación de prácticas sociales resolutorias de problemas y transformadoras.
- Producir, dirigir, coordinar, supervisar, evaluar y asesorar investigaciones sociofácticas.
- Elaborar diagnósticos, pronósticos y propuestas de prácticas, poniendo especial énfasis en las plausibles consecuencias de las mismas.
- Realizar interdisciplinariamente estudios de factibilidad de planes, programas y proyectos cuya implementación actúe sobre relaciones y estructuras sociales, grupos e instituciones considerando el efecto social de los mismos.
- Asesorar desde la perspectiva sociológica, en la formulación de políticas de carácter global y sectorial, en especial, a partir de las orientaciones y especializaciones optadas por los graduados.
- Realizar actividades de investigación y extensión en todos los niveles del sistema educativo, en el área de su competencia.

IV. MODALIDAD. DURACIÓN. TÍTULO DE GRADO

Modalidad: Presencial.

Duración: Cinco (5) años.

Título a otorgar: Licenciado/a en Sociología



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA-Nº 0392

V. PLAN DE ESTUDIOS

V.1 MATERIAS Y SEMINARIOS, CONTENIDOS MÍNIMOS

CICLO TEÓRICO.

1. SOCIOLOGÍA GENERAL

Contextualización histórica y epistemológica del surgimiento de la Sociología. Identificación de diversas perspectivas teóricas: clásicas y contemporáneas estableciendo sus articulaciones. Abordajes de problemáticas actuales desde la investigación sociológica. El quehacer sociológico en contexto.

2. HISTORIA DEL CONOCIMIENTO SOCIOLOGICO I.

La instalación como problema de la "cuestión social" en el contexto de la formación social capitalista. Lo primeros desarrollos teóricos de la sociología y de la demarcación y articulación en la Economía Política y la Teoría Política. Los supuestos teóricos, epistemológicos y metodológicos de los distintos desarrollos: Saint Simón, Comte, Marx-Engels.

3. HISTORIA DEL CONOCIMIENTO SOCIOLOGICO II.

La maduración del pensamiento sociológico en las postrimerías del siglo XIX. La consolidación de la formación social capitalista y las nuevas problemáticas asumidas-definidas por la sociología: Durkheim, Simmel, Weber, etc.

4. HISTORIA DEL CONOCIMIENTO SOCIOLOGICO III.

El siglo XX. La recuperación crítica de Marx y Weber como desarrollos crítico-explicativos de la dinámica de la modernidad capitalista: Luckács, Horkheimer, Adorno, Habermas, etc. Los desarrollos funcionalistas de Parsons a Luhmann.

5. TEORÍA SOCIOLOGICA I.

Estas dos teorías sociológicas son pensadas para un tratamiento en profundidad de las producciones teóricas actuales, sus continuidades y rupturas con los cuerpos sociológicos precedentes, las oportunidades que posibilitan para estudios fácticos y orientaciones para prácticas en torno a los problemas en el presente de nuestras sociedades.

La Teoría Crítica: Habermas, Offe, etc. La reformulación crítica de la herencia marxista y weberiana. Luhmann y la Teoría Sistémica de la sociedad. La agonía de los fundamentos y del proyecto de la ilustración occidental.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392

6. TEORÍA SOCIOLOGICA II.

La pluralidad de desarrollos teórico-sociológicos actuales acerca de los problemas de la sociedad moderna: Giddens, Bourdieu, Touraine, el marxismo analítico, etc.

7. SOCIOLOGÍA POLÍTICA I.

Estudio de las complejas y cambiantes relaciones Estado-Sociedad-Política. Las mediaciones constituidoras de las especificidades. Características, rendimientos, distorsiones, crisis y transformaciones. Democracia y capitalismo. Las tensiones y los modos de articulación cambiantes. El problema de la legitimidad del poder y de la obligación política.

8. SOCIOLOGÍA POLÍTICA II.

Democracia y Mercado en el contexto de las economías nacionales y las transformaciones a partir del creciente proceso de globalización inmanente a la dinámica capitalista. Crisis de legitimidad. Los nuevos actores y las prácticas.

CICLO HISTORICO.

1. HISTORIA SOCIAL MODERNA I.

Contexto histórico de la emergencia de la sociedad moderna en el continente europeo. Las revoluciones, los actores sociales, sus conflictos y los condensados políticos, sociales y económicos. Los efectos complejos y asimétricos de la lógica inmanente de su expansión en los restantes espacios socio-mundiales. El colonialismo y el imperialismo. La revolución hacia el socialismo en el este y la nueva realidad de interdependencias antagónicas en el espacio mundial.

2. HISTORIA SOCIAL MODERNA II.

Las Guerras Mundiales. La nueva etapa de postguerra con hegemonía americana y la llamada Guerra Fría. Agotamiento y caída de los ensayos hacia el socialismo. El escenario de fin de siglo.

3. HISTORIA SOCIAL ARGENTINA.

Nacimiento, transformaciones y realidad social de la sociedad argentina. La cambiante estructuración económica, política y social en su interdependencia asimétrica en el contexto de acumulación mundial. Las transformaciones en los componentes y en las relaciones Estado y Sociedad. Los actores sociales, formas de organización, conflictos y resoluciones. El proceso de reestructuración en el escenario complejo de la globalización asimétrica y los nuevos problemas. Desocupación-exclusión social. Endeudamiento, decisiones vinculantes por fuera del espacio legitimante de la democracia, etc.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392

CICLO EPISTEMOLÓGICO Y TÉCNICO-METODOLÓGICO

1. EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

Factores sociales, políticos y económicos involucrados en la producción del conocimiento científico. Ciencia e intereses. El uso del conocimiento científico.

La explicación científica: explicación, predicción y fundamentación. El modelo nomológico deductivo y sus variantes. Explicación causal. Otros modelos de explicación: estadístico, parcial, conceptual, genético, por propósitos, teleológico y funcional. El modelo hipotético deductivo. Aspectos lingüísticos de la ciencia: niveles y tipos de información. La causalidad y el papel de la significación en las ciencias sociales. Discusiones acerca de la pretensión de cientificidad de la sociología desde las corrientes más relevantes del pensamiento contemporáneo.

Diferentes soluciones al problema de los términos teóricos: construccionismo, operacionalismo y reduccionismo, instrumentalismo y realismo. Definiciones por hipótesis. Definiciones: distintos tipos. Formación de conceptos cualitativos. Construcción de tipologías.

Repetitividad de los fenómenos sociales. Investigación controlada y experimentación. Relatividad cultural y condicionamiento histórico de los fenómenos sociales. El conocimiento como variable social. El sesgo valorativo en la investigación social.

2. METODOLOGÍA I.

La investigación social. Ciencia e investigación social. Construcción del conocimiento. Método científico. Requisitos científicos en las ciencias sociales. Los contextos científicos y extra-científicos. Planteo y delimitación de temas. Apropiación teórica y práctica de la investigación: plano de las ideas y plano de los datos. Reglas de correspondencia. Los momentos del proceso de investigación. Conceptos metodológicos centrales. Hipótesis y objetivos. El proceso de conceptualización y operacionalización. Procedimientos: diseños y esquemas básicos: el informe.

3. METODOLOGÍA II.

Las técnicas de recolección de datos. La perspectiva cuantitativa y cualitativa en la investigación social. Triangulación: tipos. Fuente de datos primarios y secundarios. Estadística sociodemográfica. Criterios para selección de técnicas. Técnicas básicas de recolección de datos. Tipos, diseños y aplicación. Técnicas especiales cuantitativas y cualitativas. Tipos de diseños y aplicación. Matriz de datos.

4. METODOLOGIA III.

Análisis e interpretación de los datos. La medición en las ciencias sociales, tipos y niveles. Muestreo, tipos. Construcción y lectura de cuadros. Análisis cuantitativo, uni, bi y multivariado. Estadística descriptiva, medidas de tendencia central, de dispersión y de asociación. Tipos e inferencia muestral. El análisis de los datos cualitativos. Construcción de esquemas conceptuales y categorías de análisis. El procesamiento de datos cualitativos. El plano de los datos y de las ideas: la interpretación cuantitativa y cualitativa.



RESTANTES MATERIAS OBLIGATORIAS.

1. FILOSOFÍA.

Las principales interpretaciones filosóficas de la modernidad: Kant, Hegel, Luckács, Nietzsche, etc. Las improntas sobre las producciones teóricas, epistemológicas y metodológicas en las producciones sociológicas.

2. TEORÍA POLÍTICA I.

Estudio de los principales desarrollos teóricos modernos acerca del poder y las condiciones de la obligación política. Especificidad de lo político y su articulación constitutiva en el marco de la sociedad. La tensión entre ética y política. Legitimidad del poder y de las instituciones.

Dos paradigmas en pugna: Maquiavelo-Bodín-Hobbes y Erasmo-MoroBacon. Cristalización de la respuesta liberal y la aparición de los desarrollos democrático-republicanos: Locke, Tocqueville, Montesquieu, Rousseau, Kant, Hegel, etc.

3. TEORÍA POLÍTICA II.

Crisis de la Razón Práctica. Los desarrollos de la ciencia política positivista. Crisis de la sociedad occidental y la reaparición de la necesidad de pensar la tensión ética y política: Rawls, Nozick, Habermas, Apel, etc. La Teoría Política hoy.

4. HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

Orígenes del capitalismo. Teorías acerca del surgimiento del capitalismo. La Revolución Industrial. El liberalismo. El modelo clásico. Adam Smith. Teoría de la Población de Malthus. El modelo de David Ricardo. Ley de Say. Los socialistas utópicos. El pensamiento de Marx. La Segunda Revolución Industrial. La teoría neoclásica. La Gran Crisis del '30. La teoría keynesiana. El Mundo De Posguerra. La curva de Phillips. América Latina: estructuralismo y teoría de la dependencia. La Crisis de los Años '70 y sus consecuencias. El neoliberalismo. Teorías económicas heterodoxas.

5. ECONOMÍA POLÍTICA I

La ciencia económica. Economía y Economía Política. Característica particular como ciencia social. Análisis de los discursos económicos. Las teorías del valor. El sistema económico. Las actividades económicas. Proceso productivo. Interacción de los factores productivos. Sectores económicos y circulación económica. Dinámica de los mercados en el sistema capitalista: estructura y características. Medición de la generación de riqueza en una economía. Sector externo. Sector público. Sector monetario.

6. ECONOMÍA POLÍTICA II

Problemas de economía política contemporáneos. Crecimiento y Desarrollo. Distribución del ingreso. El caso argentino. Fluctuaciones económicas y crisis. Inflación y desempleo. Desarrollo, subdesarrollo. Teorías explicativas y construcción de indicadores. Comercio mundial. Procesos de integración económica. El caso argentino y/o latinoamericano.

AB



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392

7. ANTROPOLOGÍA CULTURAL.

La antropología en el contexto de las ciencias sociales. Definiciones y usos del concepto cultura. Las dinámicas socioculturales: organización sociocultural, producción material y producción simbólica. Modelos alternativos de abordaje y práctica de la diversidad cultural.

8. PSICOLOGÍA SOCIAL.

Procesos de constitución de la subjetividad e intersubjetividad. Psicogénesis y sociogénesis. Las representaciones sociales. Las actitudes colectivas. Mentalidades. Los imaginarios históricos-sociales. Identidades socioculturales. Mito, ideología, creencias. El medio fundamental de la producción y reproducción simbólica: el lenguaje.

9. PROBLEMAS FILOSÓFICOS DE LA MODERNIDAD.

Fin del proyecto ilustrado. Las ilusiones de una razón inexistente y la asunción del relativismo. Sillar idiosincrático de la crítica. La no renuncia al proyecto ilustrado y los intentos de una razón procedimental que permita el ensayo de nuevas articulaciones entre Ética y Política. Rawls, Habermas, Apel, Foucault, Taylor, etc.

10. ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD ARGENTINA.

Estudio en profundidad de la estructura social argentina. Las modalidades de articulación con los procesos económicos dominantes en el mundo y los efectos en la estructura y dinámica nacional. Los actores sociales, el Estado y las configuraciones políticas. Las transformaciones actuales en el curso de regionalización y globalización.

SEMINARIOS Y TALLERES.

Además de los Seminarios “De formación de Investigadores” y “Diversidad cultural, etnicidad y discriminación” que son de carácter obligatorio, los estudiantes deberán aprobar 1 (uno) seminario opcional de los ofertados por la carrera, por otras carreras de la Universidad Nacional del Comahue, o por Universidades Nacionales con las que la Universidad Nacional del Comahue tenga convenio, previa aprobación en estos últimos dos casos de la Dirección del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales. La carga horaria de estos seminarios deberá sumar como mínimo un total de 64 (sesenta y cuatro) horas.

La carrera ofrecerá anualmente seminarios opcionales (los mencionados más abajo u otros) de manera tal de garantizarle a los estudiantes la posibilidad de cumplir con este requisito.

1. SEMINARIO DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES.

Obligatorio. Seminario taller de carácter anual de diseño y realización de proyectos de investigación social. Base de Tesina Final. El mismo será dirigido por los docentes-investigadores del área pertinente en articulación con las áreas teóricas demandadas por los proyectos que eligieran los alumnos. Se recomendará la formación de equipos de trabajo de alumnos. Se complementará el



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392

proceso con un taller de computación que capacitará a los alumnos en la operacionalización en el software para tratamiento de los datos SPSS y otros que se consideren instrumental relevante para la formación del investigador.

2. SEMINARIO DIVERSIDAD CULTURA, ETNICIDAD Y DISCRIMINACIÓN.

Obligatorio. Concepto de prejuicio y discriminación. Genealogía de la discriminación: heterofobia, racismo, violencia étnica. Las nuevas formas de discriminación. Las prácticas y los discursos. Las formas históricas y las nuevas formas de discriminación en la Argentina.

3. SEMINARIO CONSULTORÍA EN INVESTIGACIÓN APLICADA

Optativo. Formación para la realización de investigación social aplicada. Consultoría política e investigación en opinión pública. Investigación social e investigación de mercado, en especial para el diseño de políticas públicas.

4. SEMINARIO POLÍTICAS SOCIALES.

Optativo. Introducción a la problemática de las políticas sociales. Mercado, sociedad y políticas públicas sociales. Las discusiones actuales y los ensayos de propuestas alternativas. El caso argentino.

5. SEMINARIO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES.

Optativo. Introducción a la programación, gestión y evaluación de programas sociales. Girará en torno a las diferentes etapas para la elaboración de políticas, identificación de problemas, diagnósticos, objetivos, instrumental pertinente y evaluación de impactos. El peritaje.

6. SEMINARIO SOCIOLOGÍA AGRARIA REGIONAL

Optativo. Trabajo y empleo agrícola-rural. El cambio tecnológico y la transformación de las formas de organización del trabajo. Globalización y reestructuración productiva. Agroindustrias y el sistema alimentario. La pobreza rural, los sectores vulnerables: mujeres, migrantes, etc. Los conflictos y las resistencias. Campesinado, desertización y desarrollo sustentable.

7. TALLER DE TESIS

Taller de escritura de tesis. El objetivo del mismo es colaborar con el estudiante en la organización del texto de la tesis final brindando elementos que permitan superar las dificultades que aparecen en el proceso de escritura.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392

OTROS REQUISITOS OBLIGATORIOS

1. Tesis

Se requiere la aprobación de una tesis, para lo cual el alumno deberá tener aprobadas todas las materias obligatorias, seminarios, taller de tesis y requisito de idioma.

La tesis deberá ser dirigida por uno de los profesores especialistas en la temática elegida y las condiciones de presentación y cumplimiento se ajustarán al reglamento oficial de la Universidad nacional del Comahue.

La presentación del tema de Tesis podrá hacerse a partir del noveno cuatrimestre y elevarlo a la Secretaría Académica de la Facultad para su aprobación. La Tesis deberá ser dirigida por uno de los profesores especialista en la temática elegida, y las condiciones de presentación y cumplimiento se ajustarán al Reglamento Oficial de la Universidad Nacional del Comahue

2. Idioma

Se exigirá el dominio de un idioma extranjero.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°0392.....

V.2. CUADRO DE CORRELATIVIDADES Y VALORES HORARIOS

Por lo anteriormente expuesto, el NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA queda presentado de la siguiente manera:

- a) C/C – Cursado para cursar
- b) A/R – Aprobado para rendir

Primer año

Materias	Dedicación	Cuatrimestre	Hs. sem	Hs. totales	Correlatividades	
					a)	b)
1. Filosofía	Cuatr.	Primer	6	96		
2. Sociología general	Cuatr.	Primer	6	96		
3. Historia social moderna I	Cuatr.	Primer	6	96		
4. Epistemología de las Ciencias Sociales	Cuatr.	Segundo	6	96	1	1
5. Historia del Pensamiento Económico	Cuatr.	Segundo	6	96		
6. Historia del Conocimiento Sociológico I	Cuatr.	Segundo	6	96	2	2
Total hs.				576		



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392

Segundo año

Materias	Dedicación	Cuatrimestre	Hs. sem	Hs. totales	Correlatividades	
					a)	b)
7. Economía Política I	Cuatr.	Primer	6	96	5	5
8. Historia del Conocimiento Sociológico II	Cuatr.	Primer	6	96	6	6
9. Teoría Política I	Cuatr.	Primer	6	96	3	3
10. Hist Social Moderna II	Cuatr.	Segundo	6	96	3	3
11. Metodología I	Cuatr.	Segundo	6	96	2 - 4	2 - 4
12. Antropología Cultural	Cuatr.	Segundo	6	96	1	1
Total hs.				576		

Tercer año

Materias	Dedicación	Cuatrimestre	Hs. sem	Hs. totales	Correlatividades	
					a)	b)
13. Historia del Conocimiento Sociológico III	Cuatr.	Primer	6	96	8 - 10	8 - 10
14. Economía Política II	Cuatr.	Primer	6	96	7	7
15. Metodología II	Cuatr.	Primer	6	96	11	11
16. Sociología Política I	Cuatr.	Segundo	6	96	6	6
17. Teoría Sociológica I	Cuatr.	Segundo	6	96	13	13
18. Metodología III	Cuatr.	Segundo	6	96	15	15
Total hs.				576		



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

0392

ORDENANZA N°

Cuarto año

Materias	Dedicación	Cuatrimestre	Hs. sem	Hs. totales	Correlatividades	
					a)	b)
19. Teoría Política II	Cuatr.	Primer	6	96	9	9
20. Sociología Política II	Cuatr.	Primer	6	96	16	16
21. Seminario de Formación de Investigadores	Cuatr.	Anual	6	192	18	18
22. Historia Social Argentina	Cuatr.	Segundo	6	96	10	10
23. Teoría Sociológica II	Cuatr.	Segundo	6	96	17	17
Total hs.				576		

Quinto año

Materias	Dedicación	Cuatrimestre	Hs. sem	Hs. totales	Correlatividades	
					a)	b)
24. Análisis de la Sociedad Argentina	Cuatr.	Primer	6	96	22	22
25. Psicología Social	Cuatr.	Primer	6	96		
26. Seminario Diversidad Cultural Etnicidad y Discriminación	Cuatr.	Primer	6	96	12 21	12 21
27. Seminario Opcional	Cuatr.	Segundo	4	64	13	13
28. Problemas Filosóficos de la Modernidad	Cuatr.	Segundo	6	96	4 - 10 12	4 - 10 12
29. Taller de Tesis	Cuatr.	Segundo	4	64	18	18
30. Tesis ^{2*}						
Total hs.				512		

2 Se requiere la aprobación de una tesis, para lo cual el alumno deberá tener aprobadas todas las materias obligatorias, seminarios, taller de tesis y requisito de idioma.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392

Total de Horas	Horas
25 Materias Obligatorias	2400 .
2 Seminarios Obligatorios	288 .
1 Seminario Optativo	64 .
Taller de Tesis Obligatorio	64 .
Ingles Obligatorio	180 .
Total	2996

VI. ANEXO

PLAN DE ENLACE Y CUADRO DE EQUIVALENCIAS ENTRE EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y PLAN Ordenanza N° 150/98 - Mod. 545/04, 733/04 y 285/09 – C.S.

Aquellxs estudiantes que tienen el cursado aprobado de **Historia Económica Moderna I e Histórica Económica Moderna II** deben rendirlas y continúan con el plan de estudios con el que iniciaron la carrera.

Estudiantes que tienen aprobado el cursado de **Historia Económica Moderna I** y quieren pasar al nuevo plan deben rendirla y se les da la equivalencia por **Historia Del Pensamiento Económico** (nuevo plan) debiendo cursar y rendir **Sociología General** (nuevo plan). Ídem para aquellos que tienen aprobado el final de **Histórica Económica Moderna I**.

Estudiantes que tienen aprobado el cursado de **Historia Económica Moderna I** y no quieren pasar al nuevo plan puede adscribir a un régimen de tutorías para **Historia Económica Moderna II**.

En el caso de los estudiantes que tienen cursada **Historia Económica Moderna II** (regularizada) deben rendirla.

Estudiantes que tienen cursada y aprobada **Economía I** se les da la equivalencia por **Economía Política I** y Estudiantes que tienen cursada y aprobada **Economía II** se les da la equivalencia por **Economía Política II**. En el caso de no haber cursado la **Economía II** y querer permanecer en el plan con el que iniciaron la carrera, pueden adscribir a un régimen de tutorías, o cursar y rendir **Economía Política II**, reconociéndosele la equivalencia.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0392

El cuadro de Equivalencias resultante, queda conformado de la siguiente manera:

<u>Plan de Est. Ord. N° 150/98 - Mod. 545/04, 733/04 y 285/09 – C.S.</u>	<u>Materias del Plan nuevo</u>
Filosofía	Filosofía
	Sociología general
Economía I	Economía Política I
Historia Social Moderna I	Historia Social Moderna I
Epistemología de las Ciencias Sociales	Epistemología de las Ciencias Sociales
Economía II	Economía Política II
Historia del Conocimiento Sociológico I	Historia del Conocimiento Sociológico I
Historia Económica Moderna I	Historia del Pensamiento Económico
Historia del Conocimiento Sociológico II	Historia del Conocimiento Sociológico II
Teoría Política I	Teoría Política I
Historia Social Moderna II	Historia Social Moderna II
Metodología I	Metodología I
Antropología Cultural	Antropología Cultural
Historia del Conocimiento Sociológico III	Historia del Conocimiento Sociológico III
Historia Económica Moderna II	
Metodología II	Metodología II
Sociología Política I	Sociología Política I



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

0392

ORDENANZA N°

<u>Plan de Est. Ord. N° 150/98 - Mod. 545/04, 733/04 y 285/09 - C.S.</u>	<u>Materias del Plan nuevo</u>
Teoría Sociológica I	Teoría Sociológica I
Metodología III	Metodología III
Teoría Política II	Teoría Política II
Sociología Política II	Sociología Política II
Seminario de Formación de Investigadores	Seminario de Formación de Investigadores
Historia Social Argentina	Historia Social Argentina
Teoría Sociológica II	Teoría Sociológica II
Análisis de la Sociedad Argentina	Análisis de la Sociedad Argentina
Psicología Social	Psicología Social
Seminario Diversidad Cultural Etnicidad y Discriminación	Seminario Diversidad Cultural Etnicidad y Discriminación
Seminario Opcional	Seminario Opcional
Problemas Filosóficos de la Modernidad	Problemas Filosóficos de la Modernidad
Taller de Tesis	Taller de Tesis

lp
7 J